

**BASES DEL CONCURSO DE FACHADAS Y
BALCONES NAVIDEÑOS**
“LLANOS DEL CAUDILLO”

1.-

Es objeto de las presentes bases convocar el CONCURSO DE FACHADAS Y BALCONES NAVIDEÑOS “LLANOS DEL CAUDILLO”.

2.-

Podrán participar las fachadas de viviendas que se encuentren dentro del término municipal, y sean adornadas con motivos navideños.

3.-

Los interesados en participar lo tendrán que comunicar en la Biblioteca Municipal o a través del whatsapp 629905634. Tendrán que aportar los siguientes datos; Nombre, domicilio y teléfono.

4.-

El plazo de inscripción estará abierto hasta el viernes 18 de diciembre.

5.-

La fachada exterior del participante, tendrá que ser decorada con materiales y formas alegóricas al ambiente propio de las fiestas navideñas. El montaje y desmontaje de los elementos decorativos será realizado por cada participante.

6.-

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo. Este, decidirá el día de la visita a las fachadas inscritas para el concurso, siendo su fallo inapelable. Las fachadas no podrán desmontar la decoración hasta el 6 de enero de 2021, al objeto de que puedan contemplarse durante las Fiestas Navideñas.

7.-

La puntuación final del jurado dependerá de los siguientes aspectos que se valorarán del 1 al 5, siendo la suma de todos los puntos recibidos quien determine el ganador. En caso de empate, se dirimirá por sorteo entre las propuestas con mayor puntuación.

A/ Diseño y originalidad

B/ Iluminación

C/ Técnicas y contenido didáctico

D/ Empleo de materiales reciclados

E/ Tradición popular

8.-

El fallo del jurado se comunicará a los ganadores, donde se les informará del momento y lugar donde se realizará la entrega de premios

9.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios

1º 100 €uros

2º 50 €uros

Un mismo participante no podrá acumular más de un premio.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado considera que no reúne la calidad mínima para acceder a los mismos.

10.-

El incumplimiento de las bases anteriormente descritas conllevará la exclusion del concurso

ORGANIZA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO

